

PUENTE ALTO,

N° 122 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5003504	RIQUELME TELLO ISRAEL NEHEMIAS	AV. CAMILO HENRIQUEZ 4991	SERVICIOS DE REPARACION DE CALZADOS Y CUEROS
5003505	BRAVO NUÑEZ RAUL ANTONIO	CALLE TOCORNAL GREZ 522 LOCAL A	OFICINA ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS FUNEBRES

1.2. Patentes Provisorias

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805449	GONZALEZ HERRERA MARGARITA ALEJANDRA	PASAJE LEONARDO DA VINCI 946	HOGAR DE ANCIANOS
9805450	BARRERA TRONCOSO MARIA SOLEDAD	CALLE DEL ARQUITECTO 081 LOCAL E	PELUQUERIA

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
3000948	ESCOBAR GONZALEZ VICTOR HUGO	PASAJE RIO BAKER 4989	ABOGADO

1.2. Cambio de Domicilio

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION ANTERIOR	DIRECCION ACTUAL
3001005	HUENCHULAF LLANQUILEO MATILDE DEL CARMEN	AV. LOS TOROS 05430	AV. LOS TOROS 05438

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS